

RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2018 DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL EN GRANADA DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE RESUELVE LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA COBERTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL DE LAS PLAZAS CONVOCADAS POR ACUERDO DE ESTA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018.

Por Acuerdo de fecha 21 de mayo de 2018 de la Secretaría General Provincial en Granada de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de dos vacantes, indicadas en el Anexo I del citado Acuerdo, mediante Comisión de servicio y subsidiariamente por Sustitución vertical, de conformidad con el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 73 y 74 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al Servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015 de 26 de febrero de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Publicada convocatoria en Portal Adriano y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de los participantes contemplados en la Base cuarta del Acuerdo, para la cobertura de las plazas convocadas, se han presentado un total de veintisiete solicitudes; dieciseis para el puesto de Gestor Procesal y Administrativo en la Fiscalía Provincial de Granada, siendo todas admitidas y once, para el puesto de Tramitador Procesal y Administrativo adscrito a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA de Granada (10 admitidas y una excluida).


De conformidad con la Base quinta del Acuerdo de convocatoria se procede a la baremación de las solicitudes atendiendo al escalafón como personal funcionario, informándose de todo el proceso a la Comisión Paritaria Provincial de seguimiento sobre adscripción provisional de puestos.

Conforme al punto 1 de la base Sexta del Acuerdo de convocatoria, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior resolverá el nombramiento de los funcionarios propuestos para la adjudicación de los puestos convocados.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfonos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ671PFIRMAAGYDqQS18v1H88tR	Fecha	13/06/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/5



En base a la legislación aplicable para este procedimiento y, en virtud de las competencias atribuidas por la Orden de 21 de diciembre de 2016, por la que se delegan competencias en distintos órganos y se publican delegaciones de competencias de otros órganos de la Consejería de Justicia e Interior, esta Secretaría General Provincial,

RESUELVE


Primero.- Finalizar el procedimiento para cobertura por Comisión de Servicio y subsidiariamente por Sustitución vertical de las plazas convocadas por Acuerdo de esta Secretaría General Provincial de fecha 21 de mayo de 2018.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Portal Adriano.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfno. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ671PFIRMAAGYDqQS18v1H88tR	Fecha	13/06/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/5



ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS MEDIANTE ACUERDO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2018 DE ESTA SECRETARÍA PROVINCIAL DE JUSTICIA E INTERIOR, POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL:

1 PLAZA DE GESTOR PROCESAL Y ADMINISTRATIVO EN LA FISCALÍA PROVINCIAL DE GRANADA


SOLICITUDES ADMITIDAS Y ORDEN OBTENIDO PARA ADJUDICACION

Nº ORDEN BAREMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANO JUDICIAL OFERTADO	PLAZA OFERTADA
1	MARIA PIA ROMERA ESCUDERO	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
2	MIGUEL ANGEL HERRERA MANZANO	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
3	MARIA JOSE MESEGUER FLORES	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
4	MARIA TERESA GARCIA DEL OLMO	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
5	ELENA FERRE MARTOS	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
6	JAVIER ROMERO MARTIN	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
7	MARIA DEL MAR PEREZ ORTEGA	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
8	MARIA MERCEDES BAUTISTA GARCIA	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
9	YANIRA FERNANDEZ GONZALEZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
10	MARIA CRISTINA ALBA ALCALA-ZAMORA	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
11	ISABEL AGUEDA MARTINEZ GONZALEZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
12	ANA BELEN OLIVENCIA SIERRA	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
13	ANA GASCON GONZALEZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
14	BEATRIZ RODRIGUEZ DIAZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
15	MANUELA GEMA PORRAS RUIZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A
16	JESUS JAVIER FERNANDEZ DE MOYA JIMENEZ	FISCALIA PROVINCIAL	GESTOR P.A



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ671PFIRMAAGYdQs18v1H88tR	Fecha	13/06/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/5



SOLICITUDES EXCLUIDAS.-

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
LOPEZ MORENO, YOLANDA	INCUMPLIMIENTO BASE 4ª A) ACUERDO CONVOCATORIA

1 PLAZA DE TRAMITADOR PROCESAL Y ADMINISTRATIVO EN EL TSJA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (GRANADA)


SOLICITUDES ADMITIDAS Y ORDEN OBTENIDO PARA ADJUDICACION

Nº ORDEN BAREMACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANO JUDICIAL OFERTADO	PLAZA OFERTADA
1	MARIA ISABEL SERRANO AGUILERA	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
2	ANTONIO LUIS GARCIA CARRANZA	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
3	ENCARNACION MARTOS MARTINEZ	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
4	ANA BELEN CARRERO FERNANDEZ	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
5	MARIA ANGELES JIMENEZ MORILLAS	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
6	ENRIQUE HIDALGO GONZALEZ	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
7	LAURA MARIA NARANJO SANCHEZ	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
8	ANA MARIA BARRANCO CALVO	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
9	YOLANDA LOPEZ MORENO	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A
10	MARIA ROSARIO MORENO JIMENEZ	TSJA SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	TRAMITADOR P.A



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfnos. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ671PFIRMAAGYDqQS18v1H88tR	Fecha	13/06/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/5



Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo máximo de dos meses, de conformidad con lo establecido en los artículos 8,14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción o, potestativamente, recurso de reposición, ante esta Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior en Granada en el plazo máximo de un mes de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación.

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE LA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR,
(P.D. Orden de 21 de diciembre de 2016 (BOJA núm. 247 de 28/12/2016)
Fdo.: Diego José Verdejo Rute.



Gran Vía, 56 18071 GRANADA
Tlfno. Centralita 958 024200
Fáx. 958 982158

Código:	KWMFJ671PFIRMAAGYDqQS18v1H88tR	Fecha	13/06/2018
Firmado Por	DIEGO JOSE VERDEJO RUTE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/5

